INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA N° 15

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011

RECARGA DE EXTINTORES - *ID: 213.273*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones, 1° Piso del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Teniente Rojas Silva, las siguientes personas: **Lic. Carlos Ramírez Bauzá**, Director Administrativo, **Lic. Isabel Troche Aranda,** Jefa Unidad Operativa de Contrataciones, **Sr. Gustavo Jara Giménez** Jefe de Adjudicaciones-UOC, **Sr. Julio R. Monges**, Asesoría Jurídica del SENEPA, el **Sr. Arturo Guillen,** Miembro Certificado por la DNCP -Resolución Nº 1285/09, **Sra. Cristina Saucedo Carvalho**, Jefa de Adquisiciones Menores-UOC y el **Sr. Miguel Martínez,** Jefe de la Sección Mantenimiento, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011 – RECARGA DE EXTINTORES - ID: 213.273**
Al efecto del Análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, y forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante Nota UOC 04 N° 113/2011 de fecha 18 de mayo de 2011, con Expediente Nº 343175.----------
2) Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1873/2011, el presente llamado dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------
3) Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes se han cursado invitaciones en fecha 24 de mayo de 2011 a las empresas ***REGIMIENTO 8, PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, MATAFUEGO MONTE HOREB, Extintores Asunción S.A.FIRE MASTER SRL y KYRIOS SRL,*** con acuse de recibo.----------
4) Conforme consta en el Acta de apertura de sobres Nº 18/2011, de fecha 02 de junio de 2011, se recepciono (2) dos sobre de la empresa PROTINPAR SRL, y MATAFUEGO MONTE HOREB, por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles a ser analizadas se procede a posponer la fecha, por medio de la Addenda Nº 01/2011, que le fuera remitida a las empresas mencionadas más arriba, con acuse de recibo en fecha 08 de junio de 2011.----
5) La segunda apertura de sobres fue realizada el día 14 de junio de 2011 a las 09:00 horas, conforme consta en el Acta de apertura de sobres Nº 22/2011, recepcionándose (2) dos sobres con las ofertas respectivas y que a continuación se describen:

- **MATAFUEGO MONTE HOREB – SEGURIDAD INDUSTRIAL:** presento oferta por los ítems:
- **ÍTEMS 1:** por un monto total de **Gs. 840.000**(guaraníes ochocientos cuarenta mil) IVA incluido.----------
- **ÍTEMS 2:** por un monto total de **Gs.456.000**(guaraníes cuatrocientos cincuenta y seis mil) IVA incluido.----------
- **ÍTEMS 3:** por un monto total de **Gs. 720.000** (guaraníes setecientos veinte mil) IVA incluido.-
- **ÍTEMS 4** por un monto total de **Gs.2.400.000**(guaraníes dos millones cuatrocientos mil) IVA incluido.----------
- El monto total de la oferta asciende a **Gs. 4.416.000**(guaraníes cuatro millones cuatrocientos diez y seis mil) IVA incluido.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Guillen

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda

Miguel A. Martínez Oporto
Jefe Secc. Mantenimiento
SENEPA

JULIO R. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA N° 15
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011
RECARGA DE EXTINTORES - *ID: 213.273*

- **FIRE MASTER SRL:** presento oferta por los ítems:
- **ÍTEMS 1:** por un monto total de **Gs. 1.540.000**(guaraníes un millón quinientos cuarenta mil) IVA incluido.----------
- **ÍTEMS 2:** por un monto total de **Gs.501.600**(guaraníes quinientos un mil seiscientos) IVA incluido.----------
- **ÍTEMS 3:** por un monto total de **Gs.792.000**(guaraníes setecientos noventa y dos mil) IVA incluido.----------
- **ÍTEMS 4** por un monto total de **Gs.3.360.000**(guaraníes tres millones trescientos sesenta mil) IVA incluido.----------
- El monto total de la oferta asciende a **Gs. 6.193.000**(guaraníes seis millones ciento noventa y tres mil) IVA incluido.----------

1. **ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES**: se procede a determinar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a los requisitos solicitados en la Carta Invitación, conforme al Art. 58 segundo párrafo y el Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909/03, mediante la verificación del siguiente cuadro

PLANILLA DE DOCUMENTACION REQUERIDA:

ITEM	*DESCRIPCION*	*CARÁCTER*	*FIRE MASTER*	*MATAFUEGO MONTE HOREB*
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 debidamente completado y preparado	*SUSTANCIAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
B	Formulario estándar que se adjunta en Anexo 3,	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
C	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA;	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
H	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	*SUSTANCIAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
I	Certificado de contar con una cuenta bancaria en un banco de plaza	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
J	Declaración jurada Resolución DNCP N°941/10	*FORMAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
K	Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	*SUSTANCIAL*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
	SIPE	*FORMAL*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*

a) Analizando las documentaciones presentadas por los oferentes se llega a la conclusión que las siguientes empresas: **FIRE MASTER SRL y MATAFUEGO MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL , CUMPLEN** satisfactoriamente con las documentaciones legales solicitadas en la Carta Invitación.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. Carlos Guillen
Programación y Gestión
SENEPA

Miguel A. Martínez Oporto
Jefe Secc. Mantenimiento
SENEPA

Lic. Isabel Troche Arand
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez
Director Administrativo

JULIO R. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA N° 15
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011
RECARGA DE EXTINTORES - *ID: 213.273*

6. **ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a la verificación de las especificaciones técnicas presentadas y si estas se ajustan a los requisitos solicitados en la Carta Invitación, mediante la verificación del siguiente cuadro, donde se expone lo siguiente:

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	FIRE MASTER	MATAFUEGO MONTE HOREB
1	46191601-002	Recarga de extintores CO2 de 4 Kg	Extintores de CO2 de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	CUMPLE	CUMPLE
2	46191601-002	Recarga de extintores PQS de 4 Kg.	Extintores de PQS de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	CUMPLE	CUMPLE
3	46191601-002	Recarga de extintores PQS de 60 Kg	Extintores PQS de 60 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	CUMPLE	CUMPLE
4	46191601-002	Recarga de extintores HCFC -123 gas ecológico de 4 Kg.	Extintores HCFC -123 gas ecológico de 4 Kg.. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	CUMPLE	CUMPLE

a) En la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se concluye que las empresas: **FIRE MASTER SRL y MATAFUEGO MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL, CUMPLEN** con las especificaciones técnicas solicitadas, como consta en la planilla que forman parte de este informe.----------

b) En base al análisis, verificación y evaluación de las ofertas y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas Anexo B-02-08 que forma parte del presente informe

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Guillen
y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bau
Director Administrativo

Miguel A. Martínez Oporto
Jefe Secc. Mantenimiento
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

JULIO R. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA Nº 15
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011
RECARGA DE EXTINTORES - *ID: 213.273*

ITEMS	Descripción	FIRE MASTER S.R.L.						MATAFUEGO MONTE HOREB					
		Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Extintores de CO2 de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	FIRE MASTER	PARAGUAY	UNIDAD	35	44.000	1.540.000	MONTE HOREB	PARAGUAY	UNIDAD	35	24.000	840.000
2	Extintores de PQS de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	FIRE MASTER	PARAGUAY	UNIDAD	38	13.200	501.600	MONTE HOREB	PARAGUAY	UNIDAD	38	12.000	456.000
3	Extintores de PQS de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	FIRE MASTER	PARAGUAY	UNIDAD	4	198.000	792.000	MONTE HOREB	PARAGUAY	UNIDAD	4	180.000	720.000
4	Extintores HCFC -123 gas ecológico de 4 Kg. Periodo de valides de la carga 1(un) año. Contar con etiquetas de Vencimiento aprobadas por el INTN; contar con licencia de recarga del INTN. Permiso de control de sustancia que agotan la capa de ozono expedida por la SEAM(Ley N°1561/00, Decreto 12685/08)	FIRE MASTER	PARAGUAY	UNIDAD	12	280.000	3.360.000	MONTE HOREB	PARAGUAY	UNIDAD	12	200.000	2.400.000
		TOTAL IVA INCLUIDO					6.193.600	TOTAL IVA INCLUIDO					4.416.000

Ivo Jara
Miembro UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Miguel A. Martínez Oporto
Jefe Secc. Mantenimiento
SENEPA

JULIO E. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

Mauro Guillen
Promoción y Gestion UOC
SENEPA
Manuel Domínguez c/ Tte. Roja Silva y Brasil
Edificio SENEPA - 1° Piso
Email: senepa@msphs.gov.py
Telefax: 204 984

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA N° 15
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2011
RECARGA DE EXTINTORES - *ID: 213.273*

c) Este Comité recomienda al Director General, la adjudicación del presente llamado a la empresa **MATAFUEGO MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL** por ser este el precio mas bajo y conveniente para la Institución, conforme al siguiente cuadro:

ITEMS	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Recarga de extintores CO2 de 4 Kg	Ud.	35	24.000	840.000
2	Recarga de extintores PQS de 4 Kg.	Ud.	38	12.000	456.000
3	Recarga de extintores PQS de 60 Kg	Ud.	4	180.000	720.000
4	Recarga de extintores HCFC -123 gases ecológicos de 4 Kg.	Ud.	12	200.000	2.400.000
	TOTAL IVA INCLUIDO				**4.416.000**

7. El monto total a ser adjudicado asciende a la suma de Gs. 4.416.000(guaraníes cuatro millones cuatrocientos diez y seis mil) IVA incluido.----------

8. Se procedió a la verificación del registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas ni contratar, no encontrándose en el mismo ninguno de los oferentes del presente llamado.----------

Finalmente se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03 con sus respectivas modificaciones.----------

Finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 horas del día 21 de junio de 2011, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa UOC

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Sr. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica

Sr. Gustavo Jara Giménez
Jefe de Adjudicaciones - UOC

Sr. Arturo Guillen S.
Miembro Certificado - DNCP
.ro Guilien
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Sra. Cristina Saucedo Carvalho
Jefa Adquisiciones Menores- UOC

Sr. Miguel Martínez
Jefe Sección Mantenimiento